

Bogotá, D.C., 25 de junio de 2018.

Señores ICFES

Radicación de cuenta de cobro contrato No. 269 de 2018.

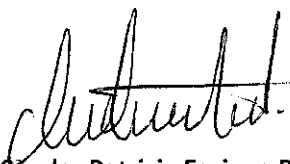
20182000475042A
20182000475032F

En atención a la comunicación interna recibida el 24 de mayo de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 269 de 2018:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que incluyan:


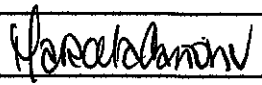
- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro o factura según aplique
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,




Sandra Patricia Forigua Pulido

C.C. 52.814.685 de Bogotá - Cundinamarca.

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 002	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: Jun-2018	
Contrato No:	269	Fecha de contrato:	1/23/18		Nombre de Contratista	SANDRA PATRICIA FORIGUA PULIDO	
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	52,814,685	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	5		Periodo a pagar:	DE 6/1/18	A 6/30/18
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): * Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. En cumplimiento de mis compromisos contractuales, hago entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones					7,500,000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		7,500,000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañón Vargas						
FIRMA:							
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES						

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 303, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	Sandra Patricia Forigua Pulido			C.C. / C.E. No.:	52.814.685	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/06/2018	Hasta	30/06/2018	INFORME No.:	05

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	269	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como apoyo a la coordinación del proyecto Aplicativo Móvil en todo lo relacionado con la creación de nuevas funcionalidades, pruebas y aseguramiento de calidad de la misma."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$82.500.000) MCTE , incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$52.500.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo de ejecución del mismo se contará a partir del 01 de febrero de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:			El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 23 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato. 		

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: once (11) pagos por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) IVA incluido.
-----------------------	--


 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:


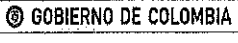
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor											
1	26 febrero 2018	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la coordinación del proyecto Aplicativo Móvil en todo lo relacionado con la creación de nuevas funcionalidades, pruebas y aseguramiento de calidad de la misma – Pago 1	\$7.500.000											
2	26 marzo 2018	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la coordinación del proyecto Aplicativo Móvil en todo lo relacionado con la creación de nuevas funcionalidades, pruebas y aseguramiento de calidad de la misma – Pago 2	\$7.500.000											
3	26 abril de 2018	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la coordinación del proyecto Aplicativo Móvil en todo lo relacionado con la creación de nuevas funcionalidades, pruebas y aseguramiento de calidad de la misma – Pago 3	\$7.500.000											
4	25 de mayo 2018	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la coordinación del proyecto Aplicativo Móvil en todo lo relacionado con la creación de nuevas funcionalidades, pruebas y aseguramiento de calidad de la misma – Pago 4	\$7.500.000											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						X								
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligaciones: 16. Cumplir con las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual, para el proyecto de Evaluación Formativa las obligaciones cumplidas fueron:	100%

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	<ul style="list-style-type: none"> 6. Apoyar los siguientes procesos de gerencia de proyectos del Project Management Institute – PMI: Procesos de planeación, Procesos de Ejecución, Procesos de Seguimiento y Control y Procesos de Cierre. <p>Actividades Ejecutadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de herramienta para seguimiento, control y presentación de informe de estado relacionado con el proyecto Evaluación Formativa. Actividades de monitoreo, control y coordinación sobre la fase de publicación de resultados para la prueba de Evaluación Formativa: Avancemos 4°6°8°. Actividades de registro y comunicación de las lecciones aprendidas al equipo de Evaluación Formativa, como parte del cierre del proyecto en su primera aplicación del año 2018. Cierre del proyecto Evaluación Formativa-Primer Semestre 2018 en la herramienta de gestión de proyectos: plan View. <p>Evidencias y ubicación: \\icfesserv5\dirtecnol\GENERAL-TECNOLOGIA\Comité Tecnología\2018\6. Junio</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe proyecto Comité de Tecnología 7 de junio 2018: icfesserv5\dirtecnol\GENERAL-TECNOLOGIA\Comité Tecnología\2018\6. Junio\07.06.2018\3. Evaluación Formativa.pdf Acta de cierre de proyecto Evaluación Formativa https://icfes.pvcloud.com/planview/PLP/EntityLandingPage.aspx?pt=PROJECT&scode=9662 	
2	<p>Obligaciones:</p> <p>7. Apoyar en la elaboración de informes técnicos que requiere la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en referencia al desarrollo y/o ejecución del proyecto “Aplicativo Móvil”.</p> <p>4. Apoyar el seguimiento de las tareas ejecutadas en el proyecto Aplicativo Móvil velando por el cumplimiento de los lineamientos de aseguramiento de calidad del desarrollo definidos por el ICFES.</p> <p>2. Cumplir con la metodología de proyectos definida por el ICFES.</p> <p>Actividades Ejecutadas:</p> <p>Liderazgo y coordinación de las diferentes actividades requeridas por el equipo para el desarrollo de documentos de áreas transversales al proyecto, en este caso de continuidad de negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión con el equipo de Auditoría para llevar a cabo revisión y definición de la documentación requerida para el cierre de la Versión 1.0 del proyecto Aplicativo Móvil. Planeación, asignación y seguimiento a las actividades de desarrollo de la documentación según los lineamientos del equipo de Auditoría. <p>Evidencias y ubicación: \\ICFESSERV5\sforigua@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 4\Evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento: Lista de actividades de auditoría: \\ICFESSERV5\sforigua@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 5\Evidencias\Lista de actividades de auditoría.xlsx 	100%
3	<p>Obligaciones:</p> <p>4. Apoyar el seguimiento de las tareas ejecutadas en el proyecto Aplicativo Móvil velando por el cumplimiento de los lineamientos de aseguramiento de calidad del desarrollo definidos por el ICFES.</p> <p>Actividades Ejecutadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planeación, asignación y seguimiento de las actividades ejecutadas para llevar cabo el segundo sprint del proyecto y perteneciente al Release 3. <p>Evidencias y ubicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramienta IceScrum, Proyecto Aplicaciones Móviles, Release 3 Sprint 2: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ13#releasePlan 	100%
4	<p>Obligaciones:</p> <p>5. Apoyar en la revisión y la valoración de los riesgos que pueden alterar el plan de trabajo del proyecto Aplicativo Móvil.</p> <p>7. Apoyar en la elaboración de informes técnicos que requiere la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en referencia al desarrollo y/o ejecución del proyecto “Aplicativo Móvil”.</p> <p>Actividades Ejecutadas:</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

	<ul style="list-style-type: none"> • Dar orientación y definir los lineamientos para el desarrollo del análisis y estudio de frameworks para la creación del documento técnico que sustentará la decisión sobre la tecnología que se adoptará en la actualización tecnológica del proyecto. • Revisión con el equipo de Arquitectura para definir los criterios técnicos de evaluación de los frameworks. Documento: Evaluación de criterios.docx https://drive.google.com/file/d/1CaBo93TjkV0gYvMpCIHuPgqlq5y__Qrq/view?usp=sharing Evidencias y ubicación: <ul style="list-style-type: none"> • Definición y lista de criterios técnicos que se evaluarán: • Primera versión de la presentación de estudio comparativo de frameworks Documento: Estudio nueva tecnología.pptx \\CFESSERV5\sforigua@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 5\Evidencias\Estudio nueva tecnología.pptx 	
5	<p>3. Preparar y presentar al supervisor del contrato informes mensuales sobre las actividades de pruebas en la construcción de software desarrolladas en el proyecto: "Aplicativo Móvil" así como de las actividades ejecutadas en dicho proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de herramienta para seguimiento, control y presentación de informe de estado relacionado con el proyecto. • Actividades de monitoreo, control y coordinación sobre los sprint en marcha. Evidencias y ubicación: \\cfesserv5\dirtecnol\$\GENERAL-TECNOLOGIA\Comité Tecnología\2018\6. Junio <ul style="list-style-type: none"> • Informe proyecto Comité de Tecnología 7 de junio 2018: \\cfesserv5\dirtecnol\$\GENERAL-TECNOLOGIA\Comité Tecnología\2018\6. Junio\07.06.2018\ 4. Aplicación Móvil.pdf 	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

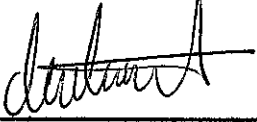


Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

 © GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (Junio) de (2018)

		
Sandra Patricia Forigua Pulido	Marcela Cañón Vargas	Marcela Cañón Vargas
Contratista	Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones	Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

DEBE A:

**SANDRA PATRICIA FORIGUA PULIDO
C.C. No. 52.814.685
Régimen Simplificado**

**LA SUMA DE: \$ 7 .500.000 pesos.
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.**

POR CONCEPTO DE: Cumplimiento de los objetivos del mes de Junio de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 269 - 2018 del 23 de Enero de 2018, Pago No 5.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta No. 032-272486-52 (Ahorros)
Banco BANCOLOMBIA
Nombre Sandra Patricia Forigua Pulido
Cédula 52.814.685
Valor: \$ 7 .500.000



**SANDRA PATRICIA FORIGUA PULIDO
C.C 52.814.685**

Bogotá, D.C. 25 de junio de 2018

Último ingreso exitoso: 2018-06-12 / 08:01:13 PM | Último ingreso fallido: 2015-03-30 / 09:41:15 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-------

Periodo Pensión: Julio 2018. Periodo Salud: Julio 2018.

Junio 22 de 2018 / 9:15 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa: Sandra Patricia Forigua Pulido **Nit:** 52814685
Tipo planilla: I **Periodo liquidación Pensiones:** Junio 2018
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** Junio 2018
Número de radicación: 28171006 **Total a pagar:** \$870,700
Fecha de vencimiento: 22/06/2018 **Total de empleados:** 1
Fecha de pago: 13/06/2018 **Número de administradoras:** 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA **Número de aprobación:** 344122487
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0.00	\$15,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$480,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0.00	\$375,000
						\$870,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

» [Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Imprimir transacción

<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2018 . Compensar - Cenet S.A.

 miplanilla.com

 Comfianco Valle del Agente

Powered by  Cenet  Edinet

 certicámara

Acerca de los certificados SSL



Certificado N° SI 005-1

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PIA) - Colombia

Su dirección IP actual es: 200.122.240.248

**CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
CONTRATISTAS 2017
DEL 01 AL 30 DE JUNIO**

- 1. Categoría Tributaria Persona Natural:** Me permito confirmar la categoría tributaria a la cual pertenezco, y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 329 de la Ley 1607 de 2012 y de esta manera, permitir que el Agente Retenedor establezca la tarifa de retención en la fuente por aplicar a los pagos de mi contrato No. 86 celebrado con el ICFES en el año 2016, según lo dispuesto en el Artículo 1° del Decreto Reglamentario No. 099 de enero del 2013 y Decreto 1070 de mayo de 2013.
- 2.** Certifico que mis ingresos provienen en una proporción igual o superior al 80%, de la prestación de servicios, en ejercicio de una profesión liberal o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinarias o equipos especializados:

SI X NO ____

- 3. Obligación de declarar Impuesto sobre la renta y complementarios:** Declaro que por monto de los Ingresos percibidos durante el año gravable 2015, estoy obligado a presentar declaración de impuestos sobre la renta y complementarios, según lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto reglamentario 2243 del 24 de noviembre del 2015.

SI X NO ____

Fecha de elaboración: JUNIO 25 de 2018



**SANDRA PATRICIA FORIGUA PULIDO
C.C. 52.814.685**

Bogotá D.C., 25 de junio del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

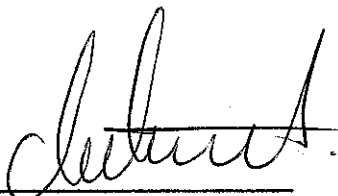
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el (los) certificado(s) que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes junio de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Sandra Patricia Forigua Pulido
C.C. 52814685 de Bogotá

Último ingreso exitoso: 2018-06-12 / 08:01:13 PM | Último ingreso fallido: 2015-03-30 / 09:41:15 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-------

Periodo Pensión: Julio 2018. Periodo Salud: Julio 2018.

Junio 22 de 2018 / 9:15 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Sandra Patricia Forigua Pulido	Nit:	52814685
Tipo planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones	Junio 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Junio 2018
Número de radicación:	28171006	Total a pagar:	\$870,700
Fecha de vencimiento:	22/06/2018	Total de empleados:	1
Fecha de pago:	13/06/2018	Número de administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	344122487
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0.00	\$15,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$480,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0.00	\$375,000
						\$870,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[» Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Imprimir transacción

<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2018 . Compensar - Cenet S.A.

 **compensar** | miplanilla.com

Comfenalco Valle
 **delagente**

Powered by **Cenet**  **Edinet**

certicámara

Acerca de los
certificados SSL



Certificado N° SI 004-E

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PIA) - Colombia

Su dirección IP actual es: 200.122.240.248

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Nit: 8600345941

DOMICILIO PRINCIPAL : CRA. 7 N° 24 - 89 PISO 12 BOGOTA D.C.

CARTERA HIPOTECARIA

CERTIFICACION PARA EL PERIODO GRAVABLE DE 2,017

Los Señores:		IDENTIFICACION	P/S
BAEZ GONZALEZ	LUIS	ALE #0194943	P
FORIGUA PULIDO	SANDRA	PAT 52814685	S

Presentaban en su obligación hipotecaria N°.:
204119042212

Los siguientes conceptos:

Valor Inicial del Préstamo		****160.000.000,00
Saldo a Dic 31 del	2,016	*****85.098.112,03
Saldo a Dic 31 del	2,017	*****41.004.902,12
Valor pagado a Capital		****43.955.220,56
Valor pagado por Corrección Monetaria UVE		*****0,00
Valor pagado por Intereses		*****5.644.681,82
Valor pagado por Otros Conceptos		*****121.865,24
Pago todo concepto durante el año gravable		****49.721.767,62
Total Deducible		*****5.644.681,82

CANTIDAD EN LETRAS:

CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON 82/100 MCTS ML *****

El presente certificado no requiere firma autógrafa por autorización del Art. 10 Decreto 836 de marzo 26 de 1991.
Dado a los 20 días del mes de Marzo de 2018
